



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE DEBEN REGIR
LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LAS
INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN
LOS CENTROS DEL IMAS.**

0.- OBJETO

El objeto del presente pliego es definir las condiciones que deben cumplir las posibles empresas en el mantenimiento y reparación de aparatos, equipos, sistemas y sus componentes empleados en la protección contra incendios existentes en los Centros y Servicios dependientes del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).

Todo de conformidad con el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios aprobado por el Real Decreto 1942/1993, de 5 de Noviembre y la Orden de 16 de abril de 1998 sobre normas de Procedimiento y desarrollo de dicho R.D. anteriormente mencionado que revisa el anexo y los apéndices del mismo.

1.- REGLAMENTACIÓN.

Todas las operaciones de mantenimiento de las instalaciones de éste Pliego se atenderán a lo dispuesto en:

- Real Decreto 314-2006, de 17 de marzo, CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN, y sus Documentos Básicos. En especial el CTE-DB-SI, Documento Básico de Seguridad en caso de incendio.
- Real Decreto 1942/1993, de 5 de Noviembre y la Orden de 16 de abril de 1998, Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios (RIPCI).
- Real Decreto 2060/ 2008, de 12 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Equipos a Presión y sus instrucciones técnicas complementarias.
- Real Decreto 560/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica diversas normas reglamentarias en materia de seguridad industrial para adecuarlas a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre libre accesos a las actividades y su ejercicio y a la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre accesos a las actividades de servicios y su ejercicio.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Normas Cepsven.



2.- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.

El Código Técnico de la Edificación, en el Documento Básico de Seguridad en caso de Incendio, indica que el diseño, la ejecución, la puesta en funcionamiento y el mantenimiento de dichas instalaciones, así como sus materiales, componentes y equipos deben cumplir lo establecido en el RIPCI (Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios), en sus disposiciones técnicas complementarias y cualquier otra reglamentación específica que le sea de aplicación.

Los aparatos, equipos, sistemas y sus componentes sujetos al citado Reglamento se someterán a las revisiones de conservación que se establecen en el apéndice II, en el cual se determina, en cada caso, el tiempo máximo que podrán transcurrir entre dos revisiones o inspecciones consecutivas, así como el mantenimiento mínimo de las instalaciones de protección contra incendios que se someterán al programa de mantenimiento que se establece en las tablas I y II de dicho apéndice.

La empresa adjudicataria realizará las operaciones indicadas en la tabla II de dicho apéndice, siendo el titular del Centro el que deba realizar las operaciones de la tabla I.

3.- REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO.

3.1 MANTENEDORES

El mantenimiento y reparación de aparatos, equipos, sistemas y sus componentes, empleados en las instalaciones de protección contra incendios, deben ser realizados por empresas mantenedoras debidamente habilitadas para ejercer la actividad en los 15 sistemas que se enumeran:

- Sistemas automáticos de detección de incendios.
- Sistemas manuales de detección de incendios.
- Sistemas de comunicación de alarmas.
- Sistemas de abastecimientos de agua contra incendios.
- Sistemas de hidrantes exteriores.
- Sistemas de columna seca.
- Sistema de agua pulverizada.
- Extintores de incendio.
- Sistema de extinción por polvo.
- Sistemas de bocas de incendio equipadas.
- Sistemas de rociadores automáticos de agua.
- Sistemas de extinción por agentes extintores gaseosos.



- Sistema de espuma física.
- Señalización.
- Sistemas de alumbrado de emergencia.

Las empresas posibles adjudicatarias del contrato, a la fecha de presentación de las ofertas, acreditarán documentalmente que se encuentran habilitadas para ejercer la actividad en los 15 campos mencionados.

La empresa mantenedora adjudicataria del contrato de mantenimiento cumplirá con todos los requisitos legalmente exigibles durante toda la vigencia del contrato, y en particular con lo establecido en los artículos 14 y 15 del Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (modificados por Real Decreto 560/2010, de 7 de mayo).

Igualmente presentarán fotocopia del certificado de tener implantada la ISO 9001 de Calidad y justificante de pagar su mantenimiento.

3.2 ACTUACIONES A REALIZAR POR MANTENEDORES AUTORIZADOS

La empresa mantenedora que resulte adjudicataria del contrato adquirirá las siguientes obligaciones en relación con los aparatos, equipos o sistemas cuyo mantenimiento o reparación les sea encomendado.

- a) Comunicar al titular de la instalación, las fechas en que corresponde efectuar las operaciones de mantenimiento periódico; Tabla II del RIPCI
- b) Revisar, mantener y comprobar los aparatos, equipos o instalaciones de acuerdo con los plazos reglamentarios, utilizando recambios y piezas originales.
- c) Facilitar personal competente y suficiente cuando sea requerido para corregir las deficiencias o averías que se produzcan en los aparatos, equipos o sistemas cuyo mantenimiento tienen encomendado.
- d) La empresa posible adjudicataria del contrato realizará fichas -inventario por cada Centro, en la que anotará, aparte de las características de las instalaciones y equipos objeto de este pliego, las fechas en que se produzcan las distintas revisiones, y retimbrados, así como el estado en que se encuentren las instalaciones al hacerse cargo del servicio.

El adjudicatario realizará a su cargo, en plazo de tres meses contado a partir de la adjudicación definitiva, un inventario completo tal como se indica en el apartado anterior.

Una vez finalizado el inventario se entregará a la Oficina Técnica del IMAS en soporte digital para su aprobación.

Asimismo será responsable de mantener actualizado dicho inventario durante el periodo que tenga adjudicado el contrato.



En el caso de extintores, puestos de mangueras, puertas RF, centralitas de detección y extinción, botellines de gases fluorados, etc., deberán colocarle una etiqueta autoadhesiva en lugar visible con numeración, además de otros datos que correspondan dependiendo de la instalación; dicha numeración debe coincidir con el número asignado al elemento o equipo a mantener.

- e) Informe valorado de los aparatos, equipos o sistemas que no ofrezcan garantías de correcto funcionamiento, o presenten deficiencias que no puedan ser corregidas durante el mantenimiento o no cumplan las disposiciones vigentes que les sean aplicables. Dicho informe será razonado técnicamente y enviado a la Oficina Técnica del IMAS.
- f) Conservar la documentación justificativa de las operaciones de mantenimiento que realice, sus fechas de ejecución, resultados e incidencias, elementos sustitutos y cuando se considere digno de mención para conocer el estado de operatividad del aparato, equipo o sistema cuya conservación se realice. Una copia de dicha documentación se entregará al titular del Centro y otra a la Oficina Técnica del IMAS.
- g) Los aparatos, equipos, sistemas y sus componentes estarán sujetos al Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios y se someterán a las revisiones de conservación que se establece en el apéndice 2 de dicho Reglamento (sólo Tabla II), en el cual se determina, en cada caso, el tiempo máximo que podrá transcurrir entre dos revisiones consecutivas.
- h) La empresa se compromete antes de la finalización del contrato, notificar por escrito a la propiedad, el código de acceso a programación establecido en la central de control y alarma de cada centro.
- i) La empresa adjudicataria del contrato se compromete a instruir al personal que designe la dirección de los centros en el manejo de las centrales de detección y extinción de incendios.

4.- INSTALACIONES A MANTENER.

Las instalaciones, equipos o sistemas de protección contra incendios a realizar el mantenimiento, comprende:

□ DETECCIÓN AUTOMÁTICA.

Central de control y alarma.

Central de monóxido de carbono.

Detectores de humos, termovelocimétricos, monóxido de carbono, etc.

Pulsadores manuales de alarma.

Detectores de apertura magnéticos.



Sistemas ópticos y acústicos de alarmas.

□ **ABASTECIMIENTO DE AGUA Y EXTINCIÓN.**

Grupo de presión: colector de pruebas, caudalímetros, cuadros eléctricos, bombas, etc.

Red de BIE.

Red de hidrantes y sus dotaciones en armario.

Aljibes o depósitos (sondas de nivel, valvulería, etc.).

Rociadores automáticos y sus controles.

□ **EXTINCIÓN.**

Extinción portátil de polvo

Extinción portátil de CO₂.

Extinción automática de CO₂, FE-13 o cualquier otro componente.

□ **PUERTAS CORTAFUEGOS Y SUS ACCESORIOS.**

□ **CONTROLES DE ACCESOS DE PUERTAS.**

□ **SEÑALIZACIÓN DE VÍAS Y RECORRIDOS DE EVACUACIÓN, SALIDAS DE EMERGENCIA Y MEDIOS DE PROTECCIÓN.**

5.- MODALIDAD DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.

a) La posible empresa adjudicataria del contrato de mantenimiento, asume la responsabilidad de efectuar las revisiones de conservación que se establece en el programa de mantenimiento detallado en la tabla II del apéndice 2 del Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios, de los aparatos, equipos, sistemas y sus componentes, incluyendo: mano de obra, desplazamientos, y cuantos actos o intervenciones sean precisas para el correcto funcionamiento de las instalaciones, equipos o sistemas que tengan contratados.

Las anomalías encontradas sin posible reparación, serán motivadas en informe justificado y presupuestas en el menor tiempo posible, remitiéndolos al Director del Centro y a la Oficina Técnica del IMAS.

b) La posible empresa adjudicataria asumirá dentro del precio del contrato el mantenimiento y la revisión de las puertas cortafuegos, incluyendo barras antipánico, retenedores, selectores de cierre, electro-cierres, controles de accesos, etc.



- c) Los plazos para las revisiones serán las establecidas en la tabla II del Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios. El incumplimiento de los plazos requeridos dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en el T.R. de la Ley de Contratos del Sector Público.
- d) Independientemente de las operaciones de mantenimiento, la empresa adjudicataria está obligada a realizar las visitas que por aviso de averías le sean requeridas por el titular de la instalación, de las cuales no se facturará mano de obra ni desplazamiento, por estar incluido en el precio del contrato: *“Se entiende aviso de avería la disposición de la empresa adjudicataria de realizar una intervención mínima, que no implique reparación propiamente dicha, ni cambio de algún elemento de la instalación”*. Cuando implique reparación o cambio de algún elemento se considerará facturable.
- e) La empresa mantenedora no asumirá el cargo de aquellas reparaciones y/o reposiciones generadas por actos vandálicos, o causas de fuerza mayor, dichos aspectos deberán ser comunicadas por escrito al Director del Centro a la mayor brevedad.

6.- OPERACIONES DE MANTENIMIENTO.

Los medios materiales de protección contra incendios que dispongan las instalaciones, equipos o sistemas, objeto de este pliego se someterán al programa mínimo de mantenimiento que se establece en la tabla II Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios.



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
Operaciones a realizar por empresa mantenedora habilitada

TABLA II

Equipo o sistema	Cada año	Cada cinco años
Sistemas automáticos de detección y alarma de incendios.	<p>Verificación integral de la instalación.</p> <p>Limpieza del equipo de centrales y accesorios.</p> <p>Verificación de uniones roscadas o soldadas.</p> <p>Limpieza y reglaje de relés.</p> <p>Regulación de tensiones e intensidades.</p> <p>Verificación de los equipos de transmisión de alarma.</p> <p>Prueba final de la instalación con cada fuente de suministro eléctrico.</p>	
Sistema manual de alarma de incendios.	<p>Verificación integral de la instalación.</p> <p>Limpieza de sus componentes.</p> <p>Verificación de uniones roscadas o soldadas.</p> <p>Prueba final de la instalación con cada fuente de suministro eléctrico.</p>	
Extintores de incendio. (1)	<p>Comprobación del peso y presión en su caso.</p> <p>En el caso de extintores de polvo con botellín de gas de impulsión se comprobará el buen estado del agente extintor y el peso y aspecto externo del botellín.</p> <p>Inspección ocular del estado de la manguera, boquilla o lanza, válvulas y partes mecánicas.</p> <p>Como ejemplo de sistema indicativo de que se ha realizado la apertura y revisión interior del extintor, se puede utilizar una etiqueta indeleble, en forma de anillo, que se coloca en el cuello de la botella antes del cierre del extintor y que no pueda ser retirada sin que se produzca la destrucción o deterioro de la misma.</p>	<p>A partir de la fecha de timbrado del extintor (y por tres veces) se procederá al retimbrado del mismo de acuerdo con la ITC-MIE AP.5 del Reglamento de aparatos a presión sobre extintores de incendios.</p> <p>Rechazo: Se rechazarán aquellos extintores que, a juicio de la empresa mantenedora presenten defectos que pongan en duda el correcto funcionamiento y la seguridad del extintor o bien aquellos para los que no existan piezas originales que garanticen el mantenimiento de las condiciones del fabricante.</p>
Bocas de incendio equipadas (BIE).	<p>Desmontaje de la manguera y ensayo de ésta en lugar adecuado.</p> <p>Comprobación del correcto</p>	<p>La manguera debe ser sometida a una presión de prueba de 15 kg/cm.</p>



	<p>funcionamiento de la boquilla en sus distintas posiciones y del sistema de cierre. Comprobación de la estanquidad de los racores y manguera y estado de las juntas. Comprobación de la indicación del manómetro con otro de referencia (patrón) acoplado en el racor de conexión de la manguera.</p>	
<p>Sistemas fijos de extinción: Rociadores de agua. Agua pulverizada. Polvo. Espuma. Anhídrido carbónico.</p>	<p>Comprobación integral, de acuerdo con las instrucciones del fabricante o instalador, incluyendo en todo caso: Verificación de los componentes del sistema, especialmente los dispositivos de disparo y alarma. Comprobación de la carga de agente extintor y del indicador de la misma (medida alternativa del peso o presión). Comprobación del estado del agente extintor. Prueba de la instalación en las condiciones de su recepción.</p>	
<p>Sistema de abastecimiento de agua contra incendios.</p>	<p>Gama de mantenimiento anual de motores y bombas de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Limpieza de filtros y elementos de retención de suciedad en alimentación de agua. Prueba del estado de carga de baterías y electrolito de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Prueba, en las condiciones de su recepción, con realización de curvas del abastecimiento con cada fuente de agua y de energía.</p>	

- (1) Nota: En esta revisión no será necesaria la apertura de los extintores portátiles de polvo con presión permanente, salvo que las comprobaciones que se citan se hayan observado anomalías que lo justifiquen. En el caso de apertura, la empresa mantenedora situará en el exterior del mismo un sistema indicativo que acredite que se ha realizado la revisión interior el aparato.

Quedan también incluidas en las operaciones mantenimiento, y por lo tanto en el precio del contrato, los siguientes apartados :

- a) **Inspección, reubicación o reposición de las señalizaciones** de vías de evacuación y señalización de elementos de extinción y protección contra incendios. La reubicación considerada será motivada.
Las señales que se repongan o las nuevas no van incluidas en el precio del contrato.



- b) **Actualización detallada de datos sobre aparatos y equipos existentes.** Se adjunta como anexo I datos de cada una de las instalaciones de los centros objeto de este pliego. Teniendo en cuenta que sólo cabe interpretarse como una aproximación de la totalidad existente, sin que ello suponga un inventario formal.
- c) **Actualización detallada** de planos digitalizados, indicando en dichos planos el lugar de cada uno de los elementos de la instalación (centralitas, pulsadores, BIES, hidrantes, etc.), para tal fin se le facilitará por la Oficina Técnica del IMAS planos y datos de cada una de las instalaciones objeto de este pliego.
- d) **La actualización** tanto de datos como de planos deberá estar concluida por la posible empresa adjudicataria antes de la finalización del primer trimestre desde la fecha de adjudicación.
- e) **Comunicación** motivada de cambios de uso de estancias, realizados por parte de la propiedad, y que puedan tener consecuencias graves para la prevención de incendios.
- f) **Retimbrados y Pruebas Hidráulicas.** Dentro del contrato de mantenimiento estarán incluidos los retimbrados de los extintores de incendios* (polvo, CO2, etc.) así como las pruebas hidráulicas de las mangueras BIE. Se excluyen de dichos retimbrados los equipos fijos de extinción de salas técnicas y campanas extractoras de cocinas. La empresa mantenedora comunicará a la propiedad cuando se debe efectuar los retimbrados y las pruebas hidráulicas correspondientes. Dichos retimbrados y pruebas hidráulicas serán los que se deban realizar obligatoriamente entre la fecha de inicio y la de final de contrato. Los trabajos de retimbrados y pruebas hidráulicas, así como la mano de obra y desplazamientos estarán incluidos en el importe total del contrato de mantenimiento a realizar por la empresa mantenedora. Con objeto de poder valorar por parte de las empresas ofertantes el número de extintores a retimbrar y las pruebas hidráulicas a realizar en las BIE en la duración del contrato, la propiedad facilitará los certificados de las revisiones del 2015 a dichas empresas.
- (* Incluidos los automáticos)



- g) **Baterías de Centrales de Detección, Extinción y Fuentes de Alimentación de Puertas Cortafuegos.** La empresa adjudicaría sustituirá durante el tiempo de duración del contrato cuantas baterías en las centrales tanto de detección como de extinción y fuentes de alimentación de puertas cortafuegos sean necesarios por causas de envejecimiento o uso normal de los equipos. Dichas sustituciones de baterías incluida la mano de obra y desplazamiento estarán incluidas en el importe total del contrato de mantenimiento.
- h) **Se incluye en el precio un total 30 pulsadores o detectores** para reposición en cualquiera de las instalaciones de los centros objeto de este contrato. Se entiende que dichas reposiciones, es colocado y funcionando y sin cargo alguno.
Dichas reposiciones se justificarán documentalmente indicando en qué lugar y centro se han sustituido.
- i) **Dada la complejidad de algunas de las instalaciones a mantener**, la empresa adjudicataria además de realizar las revisiones anuales indicadas en la tabla II (Operaciones a realizar por la empresa mantenedora habilitada) del RIPC realizará trimestralmente sin cargo alguno e incluido en el precio del contrato una revisión de las siguientes instalaciones:
Solos en los centros que dispongan de ellas.
- Sistemas automáticos de detección y alarmas de incendios.
 - Sistemas manuales de alarmas de incendios.
 - Sistemas fijos de extinción: (rociadores de agua, agua pulverizada, polvo, espuma, agentes extintores).
 - Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios.
- De las actuaciones en dichas instalaciones también se realizará la correspondiente justificación documental.
- j) La empresa adjudicataria instruirá sin cargo alguno e incluido en el precio del contrato, al personal de la propiedad en la revisión y cumplimentación del anexo I (Operaciones a realizar por el personal del usuario o titular de la instalación) del RIPI.

En cualquier caso tanto el mantenedor como el titular de la instalación, conservarán constancia documental del cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo, indicando como mínimo: las operaciones efectuadas, el resultado de las verificaciones y pruebas, así como la sustitución de elementos defectuosos que se hayan realizado. Las anotaciones deberán llevarse al día y estarán a disposición de los servicios de inspección de la CARM.



7.- ESTIPULACIONES.

Cualquier duda, omisión o contradicción que pueda existir o interpretarse, derivada de este Pliego de Prescripciones Técnicas, se regirá por lo establecido en el vigente Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios y modificaciones que le sean de aplicación.

En caso de cierre de algunos de los Centros objeto de este pliego, por obra de reformas o cualquier otro motivo, la cuantía correspondiente a dicho centro no será objeto de facturación, por lo que no se realizará dicho servicio de mantenimiento.

No será objeto de este pliego los sistemas de detección de GLP, (gases licuados del petróleo), ni sus accesorios, por ser objeto de su reglamentación específica.

La empresa adjudicataria asumirá la obligación de enviar a un gestor de residuos autorizado aquel material que sustituya (baterías, detectores, etc.) y que se considere obligatorio por normativa.

La propiedad podrá pedir justificante de tales actuaciones.

La empresa adjudicataria colaborará con la propiedad en simulacros de extinción de incendios que se programen. Siendo por cuenta de la propiedad los gastos que se ocasionen.

En caso de recarga o sustitución de algún extintor de las instalaciones objeto de este pliego, la empresa posible adjudicataria deberá ajustarse a unos precios máximos establecidos en el Anexo II

Igualmente será de aplicación dichos precios a lo relacionado con la reposición de señales de seguridad del tipo plana.

8.- TIEMPO DE RESPUESTA EN AVISOS.

La empresa adjudicataria del contrato se compromete a asegurar un tiempo de respuesta a los avisos realizados fehacientemente no superiores a 12 horas.

En los avisos denominados urgentes, a criterio del Director del Centro, se deberá asegurar un tiempo de respuesta de 2 horas como máximo.



9.- SERVICIO DE ASISTENCIA PERMANENTE.

La empresa adjudicataria del contrato, dispondrá de un servicio de atención de averías todos los días del año las 24 horas, estando obligada a atender todos los avisos que sean realizados sin cargo alguno, debiendo para ello de disponer de teléfono fijo o móvil (**no teléfonos de tarificación especial**) que permita la localización inmediata del servicio técnico correspondiente.

La comunicación de avería a la empresa adjudicataria se realizará por teléfono, fax o correo electrónico, debiendo ser realizada por el Jefe de Mantenimiento, el Director del Centro o personas en quien deleguen.

10.- MEDIOS HUMANOS.

La empresa adjudicataria del contrato deberá disponer en todo momento de personal suficiente y capacitado para la adecuada prestación de los servicios objeto de este Pliego.

Como responsable técnico del contrato por parte de la empresa adjudicataria, deberá haber como mínimo un Ingeniero Técnico Industrial o equivalente, que será el interlocutor técnico válido de la empresa con el IMAS.

Para lo cual presentará fotocopia de titulación compulsada de dicho técnico, además de la última Declaración Responsable de la empresa que aparezca dicho técnico.

A la fecha de presentación de la oferta, la empresa posible adjudicataria dispondrá como mínimo de un operario en plantilla con autorización administrativa o **carnet de manipulador de gases fluorados**. Igualmente se presentará la justificación pertinente.

11.- MEDIOS TÉCNICO-MATERIALES.

La empresa posible adjudicataria deberá disponer de un centro de recarga propio de extintores con los siguientes medios mínimos; según la UNE 23120 anexo H

- Tolva de polvo con báscula
- Instalación fija para gases impulsores
- Instalación de aire comprimido
- Instalación para prueba hidráulica
- Local para el desarrollo de dichas actividades



Deberá acreditar que dispone de dichos medios mediante declaración responsable.

Al objeto de poder hacer frente al compromiso del correcto funcionamiento de las instalaciones del IMAS, efectuando las operaciones de mantenimiento necesarias según la normativa vigente, la empresa adjudicataria del contrato deberá disponer de medios materiales y vehículos adecuados para tal fin.

12.-SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

La empresa adjudicataria dispondrá a la presentación de la oferta un seguro de responsabilidad civil con un valor mínimo de 1.000.000,00 €, de dicho seguro presentará justificante del último recibo.

Murcia, a 18 de Abril de 2016

El Jefe de Sección de
Mantenimiento

Fdo: Ángel Ortuño López

Vº Bº
El Técnico Consultor de la Oficina
Técnica

Fdo: Juan Luis Ballesteros
Galante

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

1	Centro	C.Ocupacional La Vaguada		Avda. del Descubrimiento de America s/n - Canteras		30394 Cartagena	
Extintores		Polvo ABC		CO2			
		6 Kg	9 Kg	2Kg	5 Kg		
		55		12	6		
Sistemas de Extinción por Agua							
BIE		23					
Hidrantes		5		5 Casetas Equipadas			
Columna Seca							
Grupo Incendios		1		Marca SYSTEM - Bomba Jokey + Diesel			
El depósito de agua contra incendios es la piscina							
Posee un sistema por rociadores en pasillo de administración							
Sistemas de Extinción Automática							
Botellas nº	Agente Extintor		Peso		Capacidad Its.		Situación
10	CO2		122		50		Cocina
1	CO2		122		50		Sala Maquinas
Sistemas de Detección Incendios							
Central de Detección		1		Guardial TC/25 A			
Zonas/Lazos Detección		3					
Detectores Ópticos		146					
Detectores Iónicos		2					
Detectores Térmicos		11					
Pulsadores Manuales		58					
Sirenas Interiores		28					
Sirenas Exteriores							
Sistemas de Puertas Cortafuegos				43			

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

2	Centro	C.Ocupacional Churra		C/ Principe Felipe nº 2		30110 Murcia	
Extintores		Polvo ABC		CO2			
		6 Kg	9 Kg	2Kg	5 Kg		
		35			7		
Sistemas de Extinción por Agua							
BIE		21					
Hidrantes		1					
Columna Seca							
Grupo Incendios		1	Marca Marelli Jokey + Eléctrica		2 depósito de 6.000		
Sistemas de Extinción Automática							
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación			
1	Acetato Potásico	54	23	Cocina-Campana			
Sistemas de Detección Incendios							
Central de Detección		1	KOMTES-VULCANIA KSP 7000				
Zonas/Lazos Detección		8					
Detectores Ópticos		160					
Detectores Iónicos							
Detectores Térmicos		17					
Pulsadores Manuales		18					
Sirenas Interiores		15					
Sirenas Exteriores		1					
Sistemas de Puertas Cortafuegos							
		27					

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

3	Centro	C.Ocupacional Julio López Ambit		Ctra. Mazarrón s/n		30120 Murcia	
Extintores		Polvo ABC		CO2			
		6 Kg	9 Kg	2Kg	5 Kg		
		32		3	4		
Sistemas de Extinción por Agua							
BIE		7					
Hidrantes		2		Equipado			
Columna Seca							
Grupo Incendios		1	1 Jokey +1 Diesel-5 Depósitos de Poliester 30.000 lts				
Sistemas de Extinción Automática							
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad lts.	Situación			
Sistemas de Detección Incendios							
Marca Modelo		ADVANCED Analógica			KILSEN KM-260		
Central de Detección		1			1		
Zonas/Lazos Detección		2					
Detectores Ópticos							
Detectores Iónicos		76					
Detectores Térmicos		2					
Pulsadores Manuales		10					
Sirenas Interiores		9					
Sirenas Exteriores		1					
Sistemas de Puertas Cortafuegos							
				19			

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

4	Centro	C. Ocupacional El Palmar		C/ Lorca nº 66 (El Palmar)		30120 Murcia	
Extintores		Polvo ABC		CO2			
		6 Kg	9 Kg	2Kg	5 Kg		
		23		4	7		
Sistemas de Extinción por Agua							
BIE		8					
Hidrantes		2		Casetas de Dotación			
Columna Seca							
Grupo Incendios		1		Jokey + Diesel 1 Depósito 12.000 lts.			
Sistemas de Extinción Automática							
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad lts.	Situación			
4	CO2	127	50	Cocina			
Sistemas de Detección Incendios							
Central de Detección		1		KILSEN KFP AF2			
Zonas/Lazos Detección		1					
Detectores Ópticos		51					
Detectores Iónicos		13					
Detectores Térmicos		7					
Pulsadores Manuales		11					
Sirenas Interiores		2					
Sirenas Exteriores		1					
Sistemas de Puertas Cortafuegos							
				19			

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

5	Centro	C.Ocupacional Los Olivos		C/ Pasaje Los Albares			30530 Cieza
Extintores		Polvo ABC			CO2		
	6 Kg	9 Kg		2Kg	5 Kg		AP 12
	28			4			1
Sistemas de Extinción por Agua							
BIE	5	Conectada a la red pública					
Hidrantes	1						
Columna Seca	1						
Grupo Incendios							
Sistemas de Extinción Automática							
Botellas nº	Agente Extintor		Peso	Capacidad Its.		Situación	
Sistemas de Detección Incendios							
Central de Detección	1	NOTIFIER ID3000					
Zonas/Lazos Detección							
Detectores Ópticos	83						
Detectores Iónicos							
Detectores Térmicos							
Pulsadores Manuales	9						
Sirenas Interiores	5						
Sirenas Exteriores							
Sistemas de Puertas Cortafuegos							

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

6	Centro	C. Ocupacional Andrés Martínez Cánovas	C/ San Gil nº 43	30360 La Unión
Extintores		Polvo ABC		CO2
	6 Kg.	9 Kg.	2Kg.	5 Kg.
	10		2	
Sistemas de Extinción por Agua				
BIE				
Hidrantes				
Columna Seca				
Grupo Incendios				
Sistemas de Extinción Automática				
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación
Sistemas de Detección Incendios				
Central de Detección				
Zonas/Lazos Detección				
Detectores Ópticos				
Detectores Iónicos				
Detectores Térmicos				
Pulsadores Manuales				
Sirenas Interiores				
Sirenas Exteriores				
Sistemas de Puertas Cortafuegos				

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

7	Centro	RPM Virgen del Rosario Alhama de Murcia	Parque de la Cubana s/n	30840 Alhama
Extintores		Polvo ABC		CO2
	6 Kg	9 Kg	2Kg	5 Kg
	31		3	2
Sistemas de Extinción por Agua				
BIE		5	Conectadas a la red pública	
Hidrantes				
Columna Seca				
Grupo Incendios				
Sistemas de Extinción Automática				
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad lts.	Situación
Sistemas de Detección Incendios				
Central de Detección		1	Marca TCH	
Zonas/Lazos Detección				
Detectores Ópticos		92		
Detectores Iónicos				
Detectores Térmicos		2		
Pulsadores Manuales		16		
Sirenas Interiores		9		
Sirenas Exteriores				
Sistemas de Puertas Cortafuegos				

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

8	Centro	RPM San Basilio			C/Rey Don Pedro s/n		3009 Murcia
Extintores		Polvo ABC			CO2		
	6 Kg	3 Kg	50 Kg	2Kg	5 Kg		
	161	2	8	2	13		
Sistemas de Extinción por Agua							
BIE		37					
Hidrantes		4 Equipado					
Columna Seca		1					
Grupo Incendios		1 1 Jokey + 1 Principal . Depósito 40.000 lts Hormigón					
Sistemas de Extinción Automática							
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad lts.	Situación			
1	F-13			Cocina			
Sistemas de Detección Incendios							
Central de Detección		1					
Zonas/Lazos Detección							
Detectores Ópticos		350					
Detectores Iónicos							
Detectores Térmicos							
Pulsadores Manuales		56					
Sirenas Interiores		21					
Sirenas Exteriores							
Sistemas de Puertas Cortafuegos				64			

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

9	Centro	RPM Domingo Sastre			C/ Alameda de San Antón nº		30800 Lorca
Extintores		Polvo ABC			CO2		
	6 Kg	9 Kg	50kg	2Kg	5 Kg		
	71	3	8	6	6		
Sistemas de Extinción por Agua							
BIE		38					
Hidrantes		5 Con dotación					
Columna Seca		2					
Grupo Incendios		1 1 Jokey + 1 Principal Eléctrica + 1 Diesel 4 Depósitos de 6.000 lts					
Sistemas de Extinción Automática							
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad lts.	Situación			
6	CO2	50		Transformador			
2	CO2	50		C. Baja Tensión			
3	CO2	50		Cocina General			
1	CO2	50		Cocina Cafetería			
Sistemas de Detección Incendios							
Central de Detección		1	Marca NOTIFIER ID 3000				
Zonas/Lazos Detección							
Detectores Ópticos		129					
Detectores Iónicos							
Detectores Térmicos							
Pulsadores Manuales		18					
Sirenas Interiores		16					
Sirenas Exteriores							
Sistemas de Puertas Cortafuegos		54					

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

10	Centro	RPM Obispo Javier Azagra	C/ Lorca 64 (El Palmar)	30120 Murcia		
Extintores		Polvo ABC		CO2	AFFF	
	6 Kg	9 Kg	2Kg	5 Kg	9 L	
	37			9	3	
Sistemas de Extinción por Agua						
BIE		12				
Hidrantes						
Columna Seca						
Grupo Incendios		1	1 Jokey + 1 Principal Depósito de Hormigón 42.000 lts			
Sistemas de Extinción Automática						
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad lts.	Situación		
7	CO2	82	50	Cocina Campana		
Sistemas de Detección Incendios						
Central de Detección		1	ADEMCO BC216			
Zonas/Lazos Detección						
Detectores Ópticos		277				
Detectores Iónicos						
Detectores Térmicos		25				
Pulsadores Manuales						
Sirenas Interiores		24				
Sirenas Exteriores						
Sistemas de Puertas Cortafuegos		47				

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

11	Centro	RPM Virgen del Valle	C/Lorca 62 (El Palmar)	30120 Murcia
Extintores		Polvo ABC		CO2
	6 Kg	9 Kg	2Kg	5 Kg 10 Kg
	45			3 2
Sistemas de Extinción por Agua				
BIE	11			
Hidrantes	1			
Columna Seca	1			
Grupo Incendios	1	Jokey+1 Principal Eléctrica Depósito Hormigón 55.000 Its		
Sistemas de Extinción Automática				
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación
6	CO2	80	45	Cocina
Sistemas de Detección Incendios				
Central de Detección	2	ESSER TQ8		
Zonas/Lazos Detección	8			
Detectores Ópticos	131			
Detectores Iónicos	98			
Detectores Térmicos	14			
Pulsadores Manuales	20			
Sirenas Interiores	11			
Sirenas Exteriores				
Sistemas de Puertas Cortafuegos		31		

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

12	Centro	C. Social Personas Mayores Alcantarilla	C/ San Fernando s/n	30820 Alcantarilla		
Extintores		Polvo ABC		CO2	AFFF	
	6 Kg	9 Kg		2Kg	5 Kg	6 Kg.
	7			5		1
Sistemas de Extinción por Agua						
BIE						
Hidrantes						
Columna Seca						
Grupo Incendios						
Sistemas de Extinción Automática						
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación		
1	Ansul R-102			Cocina		
Sistemas de Detección Incendios						
Central de Detección		1	Marca Notifier ID60			
Zonas/Lazos Detección		1				
Detectores Ópticos		7				
Detectores Iónicos						
Detectores Térmicos						
Pulsadores Manuales		2				
Sirenas Interiores		1				
Sirenas Exteriores						
Sistemas de Puertas Cortafuegos						

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

13	Centro	C.Social Personas Mayores Archena	C/ Siria s/n	30600 Archena	
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg	9 Kg		2Kg	5 Kg
	14			3	1
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE					
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios					
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad lts.	Situación	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección		1	NOTIFIER ID50		
Zonas/Lazos Deteccion		1			
Detectores Ópticos		21			
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales		7			
Sirenas Interiores		3			
Sirenas Exteriores					
Sistemas de Puertas Cortafuegos					

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

14	Centro	C. Social Personas Mayores Caravaca	Avda. Juan Carlos I nº 17	30400 Caravaca	
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg	9 Kg	3 Kg	2Kg	5 Kg
	17		2	3	2
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE					
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios					
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección		1	Marca Kilsen modelo KSA701 -1		
Zonas/Lazos Detección					
Detectores Ópticos		46			
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales		4			
Sirenas Interiores		3			
Sirenas Exteriores					
Sistemas de Puertas Cortafuegos					

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

15	Centro	C.Social Personas Mayores Cartagena I	C/ Juan Fernández nº 24	30204 Cartagena
Extintores		Polvo ABC		CO2
	6 Kg.	9 Kg.	AP 6	2Kg.
	16		1	2
Sistemas de Extinción por Agua				
BIE	2	Conectado a la red municipal		
Hidrantes				
Columna Seca				
Grupo Incendios				
Sistemas de Extinción Automática				
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación
Sistemas de Detección Incendios				
Central de Detección	1	Marca GUARDAL		
Zonas/Lazos Detección	2			
Detectores Ópticos	27			
Detectores Iónicos				
Detectores Térmicos				
Pulsadores Manuales	9			
Sirenas Interiores	2			
Sirenas Exteriores	1			
Sistemas de Puertas Cortafuegos				
		3		

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

16	Centro	C. Social Personas Mayores Cartagena III	C/ Juan Fernández nº 58	30204 Cartagena	
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg.	9 Kg.	2Kg.	5 Kg.	
	15		5		
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE		3			
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios					
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección		1	Marca KOMTTECH Modelo 2 Z		
Zonas/Lazos Detección					
Detectores Ópticos		28			
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales		7			
Sirenas Interiores		2			
Sirenas Exteriores		1			
Sistemas de Puertas Cortafuegos					
			6		

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

17	Centro	C Social Personas Mayores Cieza		C/ Gran Vía nº 2		30530 Cieza
Extintores		Polvo ABC		CO2		
	6 Kg.	9 Kg.		2Kg.	5 Kg.	AP
	15			2	2	1
Sistemas de Extinción por Agua						
BIE						
Hidrantes						
Columna Seca						
Grupo Incendios						
Sistemas de Extinción Automática						
Botellas nº	Agente Extintor		Peso	Capacidad Its.		Situación
Sistemas de Detección Incendios						
Central de Detección						
Zonas/Lazos Detección						
Detectores Ópticos						
Detectores Iónicos						
Detectores Térmicos						
Pulsadores Manuales						
Sirenas Interiores						
Sirenas Exteriores						
Sistemas de Puertas Cortafuegos						

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

18	Centro	C. Social Personas Mayores Jumilla	Avda. Poeta Lorenzo Guardiola nº 2	30520 Jumilla	
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg.	9 Kg.		2Kg.	5 Kg.
	13			1	1
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE					
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios					
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección					
Zonas/Lazos Detección					
Detectores Ópticos					
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales					
Sirenas Interiores					
Sirenas Exteriores					
Sistemas de Puertas Cortafuegos				1	

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

19	Centro	C.Social Personas Mayores La Unión	C/ Real nº 61	30360 La Unión	
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg.	9 Kg.	AP9	2Kg.	5 Kg.
	11		2	3	
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE	2	Conectadas a la red municipal de agua			
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios					
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección	1	Marca KOMTTECH Modelo VCN-8			
Zonas/Lazos Detección	2				
Detectores Ópticos	15				
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales	5				
Sirenas Interiores	2				
Sirenas Exteriores	1				
Sistemas de Puertas Cortafuegos					

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

20	Centro	C.D. Las Torres de Cotillas	C/ Cristobal Colón nº 14	30565 Las Torres de Cotillas	
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg.	9 Kg.		2Kg.	5 Kg.
	16			2	1
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE		4			
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios		1	Marca Ideal Jokey+Diesel 2 depósitos de agua 4.000 l.		
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad lts.	Situación	
1	LPG Proteck	11		Cocina	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección		1	SMARTLINE		
Zonas/Lazos Detección					
Detectores Ópticos		56			
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales		10			
Sirenas Interiores		8			
Sirenas Exteriores					
Sistemas de Puertas Cortafuegos					

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

21	Centro	C Social Personas Mayores Lorca	C/ Miguel Angel Blanco Garrido s/n	30800 Lorca
Extintores		Polvo ABC		CO2
	6 Kg.	9 Kg.	2Kg.	5 Kg.
	13			
Sistemas de Extinción por Agua				
BIE	3	Conectada a la Red Municipal		
Hidrantes				
Columna Seca				
Grupo Incendios				
Sistemas de Extinción Automática				
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación
Sistemas de Detección Incendios				
Central de Detección	1	Marca COFEM Modelo CD9504		
Zonas/Lazos Detección				
Detectores Ópticos	58			
Detectores Iónicos				
Detectores Térmicos				
Pulsadores Manuales	13			
Sirenas Interiores	3			
Sirenas Exteriores				
Sistemas de Puertas Cortafuegos				

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

22	Centro	C. Social Personas Mayores Molina Segura	Plaza del Pensionista s/n	30500 Molina de Segura	
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg.	9 Kg.		2Kg.	5 Kg.
	11			4	1
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE					
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios					
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección					
Zonas/Lazos Detección					
Detectores Ópticos					
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales					
Sirenas Interiores					
Sirenas Exteriores					
Sistemas de Puertas Cortafuegos			1		

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

23	Centro	C.Social Personas Mayores Murcia I	C/ Paseo Corvera nº 19	30002 Murcia	
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg.	9 Kg.		2Kg.	5 Kg.
	13			4	
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE					
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios					
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección		1	Marca KILSEN		
Zonas/Lazos Detección		1			
Detectores Ópticos		21			
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales					
Sirenas Interiores		1			
Sirenas Exteriores					
Sistemas de Puertas Cortafuegos					

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

24	Centro	C. Social Personas Mayores Murcia II	C/ Mar Menor nº 17	30009 Murcia	
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg.	9 Kg.	2Kg.	5 Kg.	
	6		5	1	
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE					
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios					
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad lts.	Situación	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección					
Zonas/Lazos Detección					
Detectores Ópticos					
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales					
Sirenas Interiores					
Sirenas Exteriores					
Sistemas de Puertas Cortafuegos					

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

25	Centro	C.Social Personas Mayores P. de Mazarrón		C/ Mayor s/n		30860 Mazarrón	
Extintores		Polvo ABC		CO2			
	6 Kg.	9 Kg.		2Kg.	5 Kg.		
	17			2	5		
Sistemas de Extinción por Agua							
BIE		6	Conectado a la red Municipal				
Hidrantes							
Columna Seca							
Grupo Incendios							
Sistemas de Extinción Automática							
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad lts.	Situación			
1	F-13	27		S. Calderas			
2	CO2	45		Cocina			
Sistemas de Detección Incendios							
Central de Detección		1	Marca KILSEN				
Zonas/Lazos Detección							
Detectores Ópticos		21					
Detectores Iónicos							
Detectores Térmicos							
Pulsadores Manuales		6					
Sirenas Interiores		2					
Sirenas Exteriores		1					
Sistemas de Puertas Cortafuegos				8			

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

26	Centro	C. Social Personas Mayores Roldán	Plaza del Parque s/n Roldan-Torre Pacheco	30709 Roldán
Extintores		Polvo ABC		CO2
	6 Kg.	9 Kg.	2Kg.	5 Kg.
	11		1	
Sistemas de Extinción por Agua				
BIE				
Hidrantes				
Columna Seca				
Grupo Incendios				
Sistemas de Extinción Automática				
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación
Sistemas de Detección Incendios				
Central de Detección				
Zonas/Lazos Detección				
Detectores Ópticos				
Detectores Iónicos				
Detectores Térmicos				
Pulsadores Manuales				
Sirenas Interiores				
Sirenas Exteriores				
Sistemas de Puertas Cortafuegos				

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

27	Centro	C. Social Personas Mayores San Javier	C/ Luis de Garay nº 29	30730 San Javier			
Extintores		Polvo ABC		CO2			
	6 Kg.	9 Kg.		2Kg.	5 Kg.		AP 6
	13			3	1		1
Sistemas de Extinción por Agua							
BIE							
Hidrantes							
Columna Seca							
Grupo Incendios							
Sistemas de Extinción Automática							
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación			
Sistemas de Detección Incendios							
Central de Detección							
Zonas/Lazos Detección							
Detectores Ópticos							
Detectores Iónicos							
Detectores Térmicos							
Pulsadores Manuales							
Sirenas Interiores							
Sirenas Exteriores							
Sistemas de Puertas Cortafuegos							

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

28	Centro	C. Social Personas Mayores Yecla	C/ Rambla nº 55	30510 Yecla	
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg.	9 Kg.		2Kg.	5 Kg.
	8			4	
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE					
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios					
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección					
Zonas/Lazos Detección					
Detectores Ópticos					
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales					
Sirenas Interiores					
Sirenas Exteriores					
Sistemas de Puertas Cortafuegos					

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

29	Centro	C. Vacacional El Peñasco	C/ Avda Narciso Yepes nº 45 - Puerto Mazarrón		30860 Mazarrón		
Extintores		Polvo ABC			CO2		
	6 Kg.	9 Kg.	50Kg	2Kg.	5 Kg.	AP 12	
	28		2			2	
Sistemas de Extinción por Agua							
BIE							
Hidrantes							
Columna Seca							
Grupo Incendios							
Sistemas de Extinción Automática							
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación			
Sistemas de Detección Incendios							
Central de Detección							
Zonas/Lazos Detección							
Detectores Ópticos							
Detectores Iónicos							
Detectores Térmicos							
Pulsadores Manuales							
Sirenas Interiores							
Sirenas Exteriores							
Sistemas de Puertas Cortafuegos							

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

30	Centro	C.Vacacional Isla Plana	C/ de las Colonias s/n	Cartagena	
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg.	9 Kg.		2Kg.	5 Kg.
	9				
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE					
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios					
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad lts.	Situación	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección					
Zonas/Lazos Detección					
Detectores Ópticos					
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales					
Sirenas Interiores					
Sirenas Exteriores					
Sistemas de Puertas Cortafuegos					

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

31	Centro	Valoración y Diagnostico	C/ Huerto de las Bombas nº 8			30009 Murcia
Extintores		Polvo ABC		CO2		
	6 Kg.	9 Kg.		2Kg.	5 Kg.	
	7				1	
Sistemas de Extinción por Agua						
BIE						
Hidrantes						
Columna Seca						
Grupo Incendios						
Sistemas de Extinción Automática						
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación		
Sistemas de Detección Incendios						
Central de Detección		1	NOTIFIER ID 3000			
Zonas/Lazos Detección		1				
Detectores Ópticos		71				
Detectores Iónicos						
Detectores Térmicos						
Pulsadores Manuales		6				
Sirenas Interiores		7				
Sirenas Exteriores						
Sistemas de Puertas Cortafuegos						

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

32	Centro	Valoración –Diagnostico y Alzheimer	C/Alameda San Antón nº 29		30205 Cartagena
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg.	9 Kg.		2Kg.	5 Kg.
	14			2	1
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE		5	Conectado a la red Municipal		
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios					
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección					
Zonas/Lazos Detección					
Detectores Ópticos					
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales					
Sirenas Interiores					
Sirenas Exteriores					
Sistemas de Puertas Cortafuegos			2		

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

33	Centro	Valoración y Diagnostico Ubicada en el Edificio de la Residencia	C/ Alameda San Antón nº	30800 Lorca	
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg.	9 Kg.		2Kg.	5 Kg.
	3			1	
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE		1	Conectada a red de la Residencia		
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios					
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección			La misma de la Residencia		
Zonas/Lazos Detección					
Detectores Ópticos					
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales					
Sirenas Interiores					
Sirenas Exteriores					
Sistemas de Puertas Cortafuegos					

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

34	Centro	Valoración Dependencia	C/ Greco nº 4- bajos	30001 Murcia
Extintores		Polvo ABC		CO2
	6 Kg.	9 Kg.	2Kg.	5 Kg.
	9			
Sistemas de Extinción por Agua				
BIE	5	Conectada a la red Municipal		
Hidrantes				
Columna Seca				
Grupo Incendios				
Sistemas de Extinción Automática				
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación
Sistemas de Detección Incendios				
Central de Detección	1	NOTIFIER		
Zonas/Lazos Detección				
Detectores Ópticos	26			
Detectores Iónicos				
Detectores Térmicos				
Pulsadores Manuales	5			
Sirenas Interiores	4			
Sirenas Exteriores				
Sistemas de Puertas Cortafuegos				

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

35	Centro	Valoración y Tramitación Dependencia	C/ Rector José Lostau nº 1		30001 Murcia
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg.	9 Kg.		2Kg.	5 Kg.
	3				
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE					
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios					
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad Its.	Situación	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección					
Zonas/Lazos Detección					
Detectores Ópticos					
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales					
Sirenas Interiores					
Sirenas Exteriores					
Sistemas de Puertas Cortafuegos					

Anexo

Mantenimiento Instalaciones Protecciones Contra Incendios

36	Centro	D. General de Pensiones	c/ Ronda de Levante nº 16 Plaza Juan XXIII	30008 Murcia	
Extintores		Polvo ABC		CO2	
	6 Kg.	9 Kg.	2Kg.	5 Kg.	
	14		2		
Sistemas de Extinción por Agua					
BIE					
Hidrantes					
Columna Seca					
Grupo Incendios					
Sistemas de Extinción Automática					
Botellas nº	Agente Extintor	Peso	Capacidad lts.	Situación	
Sistemas de Detección Incendios					
Central de Detección	1	NOTIFIER AFP-200			
Zonas/Lazos Detección	1				
Detectores Ópticos	55				
Detectores Iónicos					
Detectores Térmicos					
Pulsadores Manuales	11				
Sirenas Interiores	8				
Sirenas Exteriores					
Sistemas de Puertas Cortafuegos					

Anexo II
Precios máximos para la reposición o recarga de extintores, y señales de seguridad tipo planas

Extintor Nuevo	
Extintor 3 kg. polvo ABC	23,00 € + IVA
Extintor 6 kg. polvo ABC	28,00€ + IVA
Extintor 50 kg. polvo ABC	165,00€ + IVA
Extintor automático 6 kg polvo ABC	38,00€ + IVA
Extintor 2 kg. CO2	42,00€ + IVA
Extintor 5 kg. CO2	63,00€ + IVA

Carga Extintor	
Extintor 3 kg. Polvo ABC	9,00€ + IVA
Extintor 6 kg. Polvo ABC	10,00€ + IVA
Extintor 9 kg. Polvo ABC	21,00€ + IVA
Extintor 50 kg. Polvo ABC	83,00€ + IVA
Extintor automático 6 kg polvo ABC	14,00€ + IVA
Extintor automático 9 kg polvo ABC	21,00€ + IVA
Extintor 2 kg. CO2	14,00€ + IVA
Extintor 5 kg. CO2	18,00€ + IVA
Señales varias - tipo plana	4,00€ + IVA